





AGENDA DE CIUDADANIZACIÓN

PROCESO DE CONSULTA CIUDADANA

Fase 1 y Fase 2













CONTENIDO

PRESENTACION	5
OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS	7
ROLES Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS	8
DINÁMICA	10
GUION DE PREGUNTAS	16
SELECCIÓN DE PARTICIPANTES	19
INVITACIÓN Y CONVOCATORIA	20
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	24
RECOLECCIÓN Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	26
ANEXOS	31
DIRECTORIO	33
VALIDACIÓN	34
HISTORIAL DE CAMBIOS	35













PRESENTACIÓN

La Agenda para la Ciudadanización: proceso de consulta ciudadana. Fase 1 y Fase 2, (en adelante Agenda), es una herramienta de planeación, coordinación y organización de actividades para recoger la retroalimentación de las y los actores externos en la revisión e integración de acciones concretas de los proyectos anticorrupción que serán parte del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción (PI-PEA). Para ello, se consideran dos fases (la primera con cinco proyectos anticorrupción y la segunda con los 55 proyectos anticorrupción).

La agenda, se elaboró dentro del marco de la metodología para el diseño del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción (PI-PEA) aprobada por el Comité Coordinador¹, donde se señala la celebración de reuniones de implementación por etapas; y, se menciona participación de las y los Líderes de Implementación así como, la propuesta de actores sociales externos como son organizaciones de la sociedad civil, representantes del sector privado, academia o especialistas para que, bajo la coordinación de la Secretaria Ejecutiva se incorporen las aportaciones que se consideren convenientes, con el fin de propiciar las condiciones favorables de legitimidad ante la sociedad organizada.

Para estos efectos, el término logística "se entiende como el conjunto de conocimientos, acciones y medios destinados tanto a prever como proveer los recursos necesarios para realizar una actividad principal en tiempo idóneo" siendo una de las principales herramientas organizacionales para planear y coordinar actividades necesarias para alcanzar objetivos.

Entre las y los actores sociales externos considerados para desahogar las actividades programadas en la Agenda, están los registrados en *el Catálogo*

1 Para mayor referencia, consultar la Metodología para el Diseño del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción. disponible en https://sesaemm.gob.mx/documentos/PEA/02-doctos_interes/d_int_p01_metodologia_diseno_programa_implementacion_PEA.pdf ² Retomado del texto logistic management in the public university institutions of the east coast of the lake disponible en: https://www.redalyc.org/journal/6219/621968092003/html/







de organizaciones de la sociedad civil, sector privado, academia y especialistas en materia anticorrupción, el cual fue recopilado v sistematizado con la información proveniente del proceso integral de consulta ciudadana para la integración de la PEA; igualmente, se recibieron propuestas realizadas por las y los enlaces designados por las y los integrantes del Comité Coordinador; y, el personal de la Secretaría Ejecutiva realizó una consulta en medios electrónicos para identificar otras posibles personas que funjan como actores sociales externos con determinada actividad y experiencia en materia anticorrupción que realizarán aportaciones a la formulación de los provectos anticorrupción.









OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS

General

Diseñar, planear y organizar actividades que realizarán los enlaces designados por las y los integrantes del Comité Coordinador y personal de la Secretaría Ejecutiva con las y los actores sociales externos (organizaciones de la sociedad civil, sector privado, academia o especialistas) para revisar, adecuar, actualizar o proponer nuevas acciones concretas concernientes a los proyectos anticorrupción que conformarán el Programa de Implementación de la PEA.

Específicos

- Identificar, ordenar y presentar las prioridades que se abordarán en el proceso de retroalimentación de los proyectos anticorrupción, de forma categorizadas por temática.
- Seleccionar a las y los actores sociales externos (organizaciones de la sociedad civil, sector privado, academia o especialistas) que participaran en la retroalimentación de los proyectos anticorrupción, conforme al área de especialización.
- Definir las responsabilidades y áreas de actuación de cada enlace asignado por las y los integrantes del Comité Coordinador, así como de la Secretaría Ejecutiva, en el proceso de retroalimentación de los proyectos anticorrupción.
- Precisar las actividades y procesos que se llevaran a cabo para realizar el acercamiento con las y los actores sociales externos.
- Diseñar la convocatoria e invitación para la participación.









ROLES Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Para el desarrollo de las actividades se determinan los roles siguientes:

Moderador (a): presenta los objetivos y dinámica de la actividad tomando en consideración el perfil y contexto de la persona participante, incluye el nivel socioeconómico, género, edad, grupo étnico, ocupación, nivel educativo, etc. Esto, mediante la ficha de registro proporcionada previamente a iniciar la actividad. Seguir el guion de preguntas (se presentan más adelante).

Asistente del Moderador (a): verifica que todos los puntos propuestos por el moderador se discutan; cuando sea necesario puede intervenir en la conducción de la actividad, motivando la participación de las y los asistentes.

Observador (a): personal de la Secretaría Ejecutiva quien supervisa la actividad, no tiene un papel activo durante la sesión, pero emite un reporte especializado.

Entrevistados (as): personas que participan en las mesas de trabajo y responden a las interrogantes planteadas por el moderador del grupo.

Secretario (a) Técnica: responsable de tomar nota de todo lo acontecido durante la sesión, prestando especial atención en las respuestas de las personas participantes y en las palabras claves emitidas en sus ideas y opiniones.

Equipo de logística: personal de la Secretaría Ejecutiva responsable de gestionar las instalaciones, mobiliario, audiovisual, papelería, sonido, grabadoras, micrófonos y, en su caso, cámaras de video.

Sede: derivado de los requerimientos del distanciamiento social:

En el caso de ser presencial, se buscará un lugar de fácil acceso, una sala con mesas y sillas acomodadas en herradura, y al frente se ubicarán las







siguientes personas: moderador (a), asistente de moderador (a), secretario (a) técnico (a) y, en su caso, el observador (a).

Requerimientos audiovisuales: se realizará la grabación de la actividad con la cual se registrarán las participaciones de las y los asistentes, así como sus interacciones.

En primera instancia los roles serán asumidos por personal de la Secretaría Ejecutiva, particularmente de la Dirección General de Políticas Públicas y Riesgos en Materia de Anticorrupción.

- Claudia Adriana Valdés López: Moderadora 1.
- Sonia Isela Díaz Manjarrez: Moderadora 2.
- Sergio Palma González: Moderador 3.
- Marcela Iris Ayala Reyes: asistente de moderador.
- Tania Paredes Cruz: Equipo de logística.
- Sharon Pérez Navarro: Secretaria Técnica.
- Brenda Gómez Colín: Observadora.
- Carlos Díaz Farfan: Secretario Técnico y equipo de logística.
- Edwin Legorreta Romero: Secretario Técnico y equipo de logística.
- Itzel Citlali Hernández Rios: Equipo de logística.
- Marlene Garcia Vargas: Observadora.

El rol de Moderador o Moderadora podrá ser asumido por las y los enlaces designados por las y los integrantes del Comité Coordinador, incluso, por cada titular, particularmente en aquellos temas de alta especialización, o bien, de un alto grado decisorio.







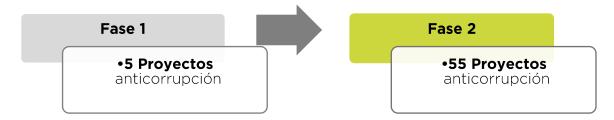
10

DINÁMICA

Desde el diseño de la PEA hasta la etapa de su implementación, la participación de la sociedad y diversos sectores de la población ha sido punto clave en la lucha contra la corrupción pues, abonan a la gobernabilidad y gobernanza de las acciones que corresponden al Estado. Se asume que existe "una nueva forma de gobernar más cooperativa en la que las instituciones públicas y las no públicas, actores públicos y privados, participan y cooperan en la formulación y aplicación de la política y las políticas públicas"³ y, con ello, prevalece una legitimación social de los actos ejecutados por la administración pública.

En la medida que las políticas públicas tengan apertura a la participación externa, no solo en términos de transparencia sino desde su diseño, implementación y evaluación, la ciudadanía compartirá la responsabilidad de la toma de decisiones con las personas del servicio público.

Por ello, la Agenda considera la retroalimentación de los proyectos anticorrupción a través del desarrollo de dos fases (la primera con cinco proyectos anticorrupción y la segunda con los 55 proyectos restantes), como se muestra a continuación:



El desarrollo de las fases consideró la clasificación temática de las prioridades de la PEA que se presenta a continuación:

³ Guerrero Olvera, Miguel y (2010), "Una aproximación al papel de la Administración Pública en los procesos de gobernabilidad." Espacios Públicos, Vol. 13, núm.28, pp.44-60 Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67614336004







	REUNIÓN FASE 1					
No.	Tema	Subtema	Prioridades	Total		
1	Perspectiva ciudadana en la evaluación del servicio público	 Alineación protocolaria de procesos Profesionalización Evaluación anticorrupción Mejora documental de los entes públicos Confianza en el servicio público 	7, 19, 20, 22 y 37	5		
			Total	5		

	REUNIONES FASE 2					
No.	Tema	Subtema	Prioridades	Total		
1	Coordinación interinstitucional e intergubernamental para la prevención de la corrupción	 Sistemas Municipales Anticorrupción Actividades de fomento de la confianza ciudadana Fortalecimiento de capacidades interinstitucionales para el combate a la corrupción Recursos públicos Buenas prácticas en materia de integridad Fortalecimiento de trámites y servicios Estrategias de participación ciudadana Cabildeo 	1, 5, 10, 21, 28, 30, 39, 46, 49, 58 y 59	11		
2	Denuncias e impartición de justicia	 Coordinación en la impartición de justicia Sistemas de denuncias Protección a denunciantes Política criminal Abuso de poder 	2, 4, 8, 9, 11 y 14	6		







	REUNIONES FASE 2				
No.	Tema	Subtema	Prioridades	Total	
3	Transparencia proactiva y gobierno abierto	 Gestión de riesgos de corrupción Tramites y servicios públicos Procesos de compras y adquisiciones públicas Participación ciudadana Parlamento abierto Ética pública e integridad 	3, 12, 26, 41, 47 y 51	6	
4	Control y fiscalización	 Homologación y simplificación de normas y criterios de auditoria Análisis de datos masivos Mecanismos de evaluación de programas presupuestarios 	23, 24, 29 y 36	4	
5	Mecanismos digitales para el combate a la corrupción	 Sistemas de inteligencia Diagnóstico digital sobre servidores públicos Campaña en medios Participación ciudadana Difusión de normas de ética en el servicio público 	6, 13, 15, 31, 38, 43, y 52	7	
6	Derechos humanos y servicio público	 Protocolos para la protección de Derechos Humanos Evaluación del desempeño Perspectiva de género Política de integridad 	16, 17, 18, 27, 53, 55, 56 y 57	8	
7	Participación ciudadana	Interacciones gobierno- sociedadVigilancia ciudadana	25, 40, 42, 48, 50 y 54	6	







	REUNIONES FASE 2					
No.	Tema	Subtema	Prioridades	Total		
		 Campañas de comunicación 				
8	Corresponsabilidad empresarial	 Procesos de vigilancia y control en compras y adquisiciones Participación de testigos sociales Adopción de buenas prácticas Sistema homologado de contrataciones Cultura de integridad Esquemas nacionales de colaboración Uso de datos abiertos 	32, 33, 34, 35, 44, 45 y 60	7		
			Total	55		









Retomando lo anterior, es posible afirmar que al integrar la participación ciudadana se legitiman las decisiones, convirtiéndolas en deseables y aceptadas por el entorno, dado que sus actividades se encuentran en concordancia con las normas, creencias, valores y principios, dentro del sistema social al que pertenecen.⁴

Para lograr tal cometido se realizarán mesas de trabajo, con aplicación de la metodología de los grupos de enfoque. Las fases 1 y 2 serán coordinadas por personal de la Secretaría Ejecutiva, quienes guiarán las actividades utilizando las técnicas que garanticen pluralidad, inclusión y efectividad de los distintos actores sociales participantes. Cabe recordar que es particularmente útil explorar los conocimientos y experiencias de las personas que juegan un papel de sujetos en un contexto de interacción, ya que permite conocer cualitativamente por qué se piensa de determinadas maneras Kitzinger (1995).

Además, el apoyarnos de las mesas trabaio coadvuva recolección de opiniones a partir determinados contextos socioculturales: asimismo. concordancia con Hamui-Sutton (2013), ésta técnica posee un carácter constructivointerpretativo del conocimiento, que permite confrontar posturas teórico conceptuales investigador (a) (en este caso, del diseñador (a) de la política) con la experiencia y cotidianidad de las y los participantes, lo que conlleva a generar nuevas perspectivas sobre determinados hechos profundizar en las ya existentes.



⁴ Retomado del texto "Ciudadanización de organismos públicos. Diseño organizacional y democratización de las decisiones públicas a partir de un caso" de Victor Peña, desde https://doi.org/10.22201/fcpys.24484903e.2018.45.67132.







En suma, se trata de que la aplicación de la metodología de los grupos focales aporte a las reuniones de trabajo los elementos diferenciados (pensamientos, percepciones, ideas, propuestas, sentimientos), para articular "modelos de significación de lo social", en este caso de lo relativo a los proyectos anticorrupción, conforme las actividades siguientes:

No.	Actividad	Duración
1	Bienvenida	3 minutos
2	Presentación de objetivos y dinámica de trabajo	5 minutos
3	Breve introducción a la PEA y contextualización de las prioridades seleccionadas	5 minutos
4	Realización de dinámica para cada una las acciones concretas de los proyectos anticorrupción	50 minutos
5	Recapitulación y conclusiones	7 minutos
6	Cierre, despedida y envió de constancias digitales	5 minutos
	Duración aproximada	75 minutos







GUION DE PREGUNTAS

Para el desarrollo de las mesas de trabajo con la aplicación de la metodología de los grupos de enfoque, se presenta el guion de preguntas, siendo estas las siguientes:

Preguntas de introducción: éstas permiten que las y los participantes reflexionen sobre los tópicos tratados.

Preguntas de transición: permiten pasar de la reflexión a la emisión de comentarios, ideas y opiniones.

Preguntas clave: con éstas se obtiene información específica sobre los temas tratados.

Preguntas de conclusión: ofrecen el cierre de un tema con sugerencias o recomendaciones de las y los participantes.

1. Bienvenida

Moderador (a)

Buen día a todas y a todos los presentes en esta mesa de trabajo para la ciudadanización de las acciones concretas de los proyectos anticorrupción.

Esto, en el marco de los trabajos para la elaboración del Anteproyecto del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción.

2. Presentación de objetivos y dinámica de trabajo

Moderador (a)

El objetivo de la actividad es obtener diversas perspectivas sociales mediante un dialogo abierto y colaborativo respecto de las acciones concretas derivadas de la categorización de los proyectos anticorrupción.







Asistente de moderador (a)

Para dar inicio me permitiré comentarles que esta reunión está siendo grabada, con el propósito de contar con soportes de los comentarios vertidos en esta.

A su vez, les pedimos amablemente, requisitar el formulario de participación mediante el enlace que se comparte en el chat de comentarios.

Por último, les recordamos que para emitir sus participaciones se solicita hacer uso del icono establecido para ese fin.

3. Breve introducción a la PEA y contextualización de las prioridades seleccionadas

Moderador (a)

- 1. Proceso integral de consulta ciudadana para el diseño de la Política Estatal Anticorrupción
 - Foros regionales de participación ciudadana
 - Encuesta electrónica
 - Grupos focales
 - Panel de expertos
- 2. Proceso de implementación
- 3. Reuniones de implementación
- 4. Aplicación de metodologías de planeación
- 5. Formulación de acciones concretas
- 6. Ciudadanización







4. Realización de dinámica para cada una las acciones concretas de los proyectos anticorrupción.

Asistente de moderador (a)

Lectura de cada una de las prioridades y acción concreta correspondiente.

Moderador (a)

Uso de la palabra en rondas de participación voluntaria o, en su caso, de 3 participantes aleatoriamente.

5. Recapitulación y conclusiones

Moderador (a)

Para la prioridad se concluyó

Para el caso de la prioridad

6. Cierre, despedida y envió de constancias digitales

Asistente de moderador (a)

Les recordamos a las personas que no hayan hecho su registro que el enlace se encuentra en el chat del grupo, esto coadyuva a la elaboración de las constancias de participación digitales.

Moderador (a)

Una vez concluidos los puntos previstos para esta mesa de trabajo, en nombre de la Secretaria Técnica, Mtra. Claudia Adriana Valdez Lopez, agradezco su apoyo y asistencia, no tengan duda que las aportaciones realizadas se verán reflejadas en el Programa de Implementación de la PEA; esperando contar con su valiosa colaboración en futuras dinámicas de ciudadanización.

Quedando atentas y atentos en el correo electrónico politicaestatalanticorrupción@sesaemm.org.mx
O al número 72 29 14 6034 extensión 2010









SELECCIÓN DE PARTICIPANTES

Es importante tener presente que una razón para fortalecer la confianza en el ejercicio de gobierno es que en la administración pública se considere a la política pública como un medio para mejorar la toma de decisiones, en favor de solucionar problemas públicos. A esto obedece que las acciones concretas transiten por un proceso de ciudadanización pues, se busca que el Programa de Implementación de la PEA responda con congruencia y racionalidad a las necesidades y demandas que surgen desde la sociedad.

En este sentido, para la realización ordenada del ejercicio de la ciudadanización se recurrirá a la técnica de bola de nieve, a fin de incorporar la perspectiva social con las estrategias siguientes:

- Invitaciones personales,
- Convocatoria en medios socio digitales, e
- Invitación a partir de bases de datos preelaboradas.

En la selección de participantes se tomará en cuenta: el perfil sociodemográfico, las características comunes de la población objetivo⁵ y la experiencia en la temática anticorrupción. Estas consideraciones permitirán al personal de la Secretaría Ejecutiva realizar una categorización que contribuya al análisis y discusión de las acciones concretas, de acuerdo con la temática surgida en el marco del Programa de Implementación de la PEA

En este sentido, se estará convocando a representantes de organizaciones de la sociedad civil, academia, sector privado y especialistas que cumplan con el perfil y cuenten con la experiencia relacionada con las temáticas. A las y los actores sociales convocados se sumará el personal de las instituciones que integran el Comité Coordinador, de los entes públicos potencialmente ejecutores y de la Secretaría Ejecutiva.

⁵ El propósito de esto es que, tal como enuncian Prieto & March (2002:112), se obtuvieran grupos homogéneos que permitieran la interacción de las y los participantes y sus opiniones pudieran ser discutidas en función de las visones y perspectivas de otras personas participantes.







INVITACIÓN Y CONVOCATORIA

Realizada la categorización de las personas que serán invitadas a participar en las mesas de trabajo, se buscará formalizar la participación de los diversos sectores de la sociedad, mediante el envío de una invitación y la publicación de una convocatoria; para ello, los Líderes de Implementación propondrán organizaciones de la sociedad civil, sector privado, academia o especialistas, quienes realizarán las aportaciones que consideren convenientes a las acciones concretas de los proyectos anticorrupción pertenecientes al Programa de Implementación de la PEA.

Por tanto, como se había mencionado anteriormente para el caso de la convocatoria en medios socio digitales, se publicará en la página oficial de la Secretaría Ejecutiva un banner tipo slider que permita dar a conocer el ejercicio abierto de ciudadanización y que las personas interesadas puedan participar.

Banner tipo slider









Por parte de las invitaciones personales e invitaciones a partir de bases de datos preelaboradas (retomando información del Catálogo de organizaciones de la sociedad civil, sector privado, academia y especialistas en materia anticorrupción), se presenta el siguiente ejemplo de invitación.

Oficio de invitación⁶





"2022, Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo. Capital del Estado de Mexico

Toluca, México; 14 de marzo de 2022 Oficio No. 411001A00000000/00527/2022

Asunto: Invitación para participar en la revisión de las acciones concretas de proyectos anticorrupción del anteproyecto del Programa de Implementación de la PEA.

DRA. NATALIE RAMÍREZ CARMONA COORDINADORA DE LA LICENCIATURA EN ACTUARÍA DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA DE LA UAEMÉX PRESENTE

Con el agrado de enviarle un cordial saludo, me permito hacer de su conocimiento que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios está integrando el Anteproyecto del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción (API-PEA), durante esta etapa, se tiene previsto realizar una consulta a organizaciones de la sociedad civil, academia, especialistas y sector privado, con el fin de recopilar aportaciones que enriquezcan el contenido.

Conocedora de su destacada experiencia y profesionalismo, me es grato extenderle una cordial invitación para que se sume a los esfuerzos de implementación de la PEA, para lo cual solicito muy atentamente su amable colaboración en la revisión acciones concretas de los proyectos anticorrupción relacionados con el tema transparencia proactiva y gobierno abierto; y posteriormente, previa convocatoria participe en la mesa de trabajo para intercambiar diversos puntos de vista

Para cumplir con este propósito, envío un resumen ejecutivo de los proyectos anticorrupción que contienen las acciones concretas objeto de revisión, al correo fe act@uaemex.mx para que de confirmar su participación o la de alguna persona servidora pública de la institución a su digno cargo, sean tan amables de remitir antes del próximo martes 22 de marzo del año en curso sus aportaciones al correo electrónico politicaestatalanticorrupcion@sesaemm.org.mx para estar en la posibilidad de convocar a la mesa de trabajo.

En caso de requerir más información o resolver alguna duda sobre este asunto favor de contactar a personal de la Dirección General de Políticas Públicas y Riesgos en

SECRETARIA EJECUTIVA OFICINA DE LA C. SEGRETARIA TÉCNICA

Avenida José Maria Morelos y Pavón, Ote. #312, col. 5 de Mayo, Toluca de Lerdo, Estado de México C.P. 50090

e: 7229146034

vww.sessemm.gob.r

⁶ Imagen ilustrativa







De forma anexa a la convocatoria o invitación se encontrará la versión ejecutiva de las fichas de los proyectos anticorrupción realizados por los integrantes del Comité Coordinador, tal como se muestra a continuación:

Ficha de proyecto anticorrupción⁷

Subprograma de combate a la impunidad

Prioridad 1. Generar acciones de coordinación a nivel estatal y municipal para formular programas de sensibilización que rompan con los paradigmas de la corrupción en el gobierno.

Plazo de ejecución: Corto

ESTRATEGIA 1.1	INDICADOR EXTERNO			
ESTRATEGIA I.I	Nombre	Descripción		
Desarrollar programas de sensibilización para transformar los paradigmas de la corrupción en el gobierno.	Índice de percepción sobre la corrupción	Mide la percepción de la ciudadanía sobre corrupción en el Estado de México.		
	Líneas de acción	n		
 Realizar diagnóstico para identificar los paradigmas de la corrupción. Identificar los mecanismos idónesos de sensibilización. Desarrollar contenidos de los programas de sensibilización. 				
ESTRATEGIA 1.2	INDICADOR EXTERNO			
ESTRAIEGIA I.2	Nombre	Descripción		
Coordinar acciones con los entes estatales y municipales para la formulación de los programas de sensibilización.	Porcentaje de personas servidoras públicas que califican como buena la gestión del gobierno en la lucha contra la corrupción	Da cuenta de la percepción de las personas servidoras públicas respecto del desempeño del gobierno del Estado de Mésico y las acciones emprendidas de combate a la corrupción.		
	Líneas de acció	n		
sensibilización.	úblicos y la sociedad, los p	iles para la formulación de los programas de programas de sensibilización para transformar		

ACCIONES CONCRETAS

ACCIÓN	CLASIFICACIÓN	RESPONSABLE(S)
 Realizar encuestas de percepción entre las y los servidores públicos para identificar los paradigmas de la corrupción. 	Conjunta	SC SESEA
 Elaborar un diagnóstico a nivel Estado de México, sobre la percepción de la corrupción en el sector público a fin de identificar causas y consecuencias de la corrupción en la administración pública estatal. 	Especifica	SESEA
 Diseñar programas de capacitación en coordinación con otras entidades públicas, mediante la adopción de metodologías de sensibilización en materia anticorrupción para su aplicación a personas servidoras públicas. 	Especifica	SESEA
 Diseñar contenidos de sensibilización para fomentar la confianza ciudadana en las y los servidores públicos que prestan servicios directos. 	Conjunta	INFOEM CPC
 Compartir buenas prácticas nacionales e internacionales para la integración de un programa de sensibilización dirigido a personas servidoras públicas. 	Transversal	CPC OSFEM FECC SC CJEM INFOEM TRIJAEM
 Promover la participación y cooperación técnica con organismos nacionales e internacionales para fortalecer el combate a la corrupción. 	Transversal	CPC OSFEM FECC SC CJEM INFOEM TRIJAEM
 Promover el uso de las tecnologías de la información para ampliar la cobertura del programa de formación para la prevención de actos de corrupción. 	Transversal	CPC OSFEM

⁷ Imagen ilustrativa









Criterios de participación⁸





"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Criterios de Participación en la Mesa de Trabajo

Ciudadanización de las Acciones Concretas de los Proyectos Anticorrupción Mesa 1. Coordinación interinstitucional e intergubernamental para la prevención de la corrupción

Fecha: martes 19 de abril de 2022 Horario: 10:00 – 11:15 hrs. Modalidad virtual: Plataforma Zoom

Liga de acceso:

https://us02web.zoom.us/j/81826188749?pwd=WIFReWJYQVFMa25sVk1jcWRnQklqZz09 ID de reunión: 818 2618 8749

Código de acceso: 236349

Objetivo: obtener diversas perspectivas sociales mediante un dialogo abierto y colaborativo respecto de las acciones concretas derivadas de los proyectos anticorrupción.

Perfil de las y los participantes: personas especialistas en materia anticorrupción.

Dinámica: la mesa de trabajo se realizará en formato de *grupo focal* con un rango de entre 7 a 20 personas participantes y una duración aproximada de 75 minutos.

La mesa contará con una persona moderadora, una persona asistente de moderador (a), secretaria o secretario técnico y personas observadoras; además de un equipo de logística.

Conforme a lo siguiente:

- La persona moderadora da la bienvenida, presenta los objetivos y la dinámica del ejercicio.
- La persona moderadora brinda una breve introducción a la PEA y contextualización de las prioridades seleccionadas.
- Después, la persona moderadora inicia la dinámica para cada una las acciones concretas de los proyectos anticorrupción. Se realizarán rondas de intervenciones de hasta 3 minutos, apoyados de la persona asistente de moderador (a) para respetar los tiempos establecidos.
- Al final de la sesión, las personas observadoras realizan una recapitulación y conclusión de las intervenciones de las y los participantes.
- La persona moderadora hace entrega virtual de las constancias por la participación en la mesa de trabajo y hace el cierre de la actividad.

Nota: se sugiere que las intervenciones sean concisas y breves, con el propósito de que las personas observadoras puedan integrar la participación de cada una de las personas participantes.

SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y RIESGOS EN MATERIA ANTICORRUPCIÓN

Avenida José María Morelos y Pavón, Ote. #312, col. 5 de Mayo, Toluca de Lerdo, Estado de México C.P. 50090

el: 7229146034

www.sesaemm.gob.m

_

⁸ Imagen ilustrativa







CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

A continuación, se presenta el cronograma de actividades del proceso de retroalimentación a los proyectos anticorrupción:

	Cronograma de actividades Fase 1					
No.	Actividad		2021		2022	
110.	Activided	OCT	NOV	DIC	ENE	
1	Diseño de la Agenda para la Ciudadanización: proceso de consulta ciudadana. Fase 1 y Fase 2.	x				
2	Categorización de los proyectos anticorrupción.			x		24
3	Selección de las personas participantes en las mesas de trabajo.			x		
4	Envió de invitación para participar en la mesa con temática <i>Perspectiva Ciudadana en la evaluación del servicio público</i> .				X	
5	Realización de la mesa con temática <i>Perspectiva</i> Ciudadana en la evaluación del servicio público.				x	
6	Adecuación de los cinco proyectos anticorrupción.				X	







Cronograma de actividades Fase 2

NI	A called the d		20	22		İ
No.	Actividad	FEB	MAR	ABR	MAY	İ
1	Adecuación a la Agenda para la Ciudadanización: Logística de participación de la sociedad civil, sector privado, academia y especialistas en la integración del Programa de Implementación de la PEA.	x	x			
2	Envió de invitación de la mesa de trabajo de la fase 2 con 55 proyectos anticorrupción, divididos en ocho temas.		x			
3	Realización de la mesa de trabajo de la fase 2 con temática Coordinación interinstitucional e intergubernamental para la prevención de la corrupción.			x		
4	Realización de la mesa de trabajo de la fase 2 con temática <i>Denuncias e impartición de justicia.</i>			X		2
5	Realización de la mesa de trabajo de la fase 2 con temática <i>Transparencia proactiva y gobierno abierto.</i>			x		
6	Realización de la mesa de trabajo de la fase 2 con temática <i>Control y fiscalización</i> .			X		
7	Realización de la mesa de trabajo de la fase 2 con temática <i>Mecanismos digitales para el combate a la corrupción.</i>			x		
8	Realización de la mesa de trabajo de la fase 2 con temática <i>Derechos humanos y servicio público.</i>			x		
9	Realización de la mesa de trabajo de la fase 2 con temática <i>Participación ciudadana.</i>			X		
10	Realización de la mesa de trabajo de la fase 2 con temática <i>Corresponsabilidad empresarial.</i>			x		
11	Adecuación de las acciones concretas de los 55 proyectos anticorrupción.				x	









RECOLECCIÓN Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

"El propósito de los métodos digitales es contribuir a la comprensión de los eventos y dinámicas de la cultura digital y, en ese sentido, permiten a los investigadores posicionarse desde miradas cercanas o distantes (Moretti, 2000, 2013). Las primeras, tienden al seguimiento cualitativo de procesos e interacciones en línea a través de la aproximación etnográfica, la observación participante, la entrevista a profundidad y el registro de actividades en plataformas digitales"⁹, es por lo que, la plataforma Zoom cobró tal relevancia en la nueva dinámica de sociabilización.

Ahora bien, la virtualidad nos presenta la oportunidad de reconocer que "cada sujeto es un conjunto dinámico de emociones, ideas y prácticas, por lo que esta memoria interior se vuelve inaccesible; no obstante, hay formas de decodificarla o desdoblarla a partir de reductos objetuales, iconográficos y narrativos que operan como materiales para su reconstrucción" 10. Bajo estos preceptos, se diseñó el siguiente formato con el fin de recabar la

información resultante de las mesas de trabajo, contar con el soporte de la actividad y dejar constancia del proceso de ciudadanización.

Derivado de la realización de las mesas de trabajo se realizará el reporte del proceso de ciudadanización de las acciones concretas de los proyectos anticorrupción del (API-PEA) Fase 1 y Fase 2, el cual contendrá información general contenida en la relatoría, los formatos correspondientes y la base de aportaciones.



⁹ Fragmento retomado de Ortega y Gutierrez (2016). Los métodos digitales: miradas cercanas y distantes. Una discusión relevante. Obtenido desde https://scholar.google.com.mx/citations?view_op=view_citation&hl=en&user=QJ8OgaYAAAAJ&cit ation_for_view=QJ8OgaYAAAAJ:YsMSGLbcyi4C

¹⁰ Caloca-Lafont, Eloy (2017). "La ilusión de un mundo propio. Tiempo y memoria personal en Facebook", Virtualis, Vol. 8, núm. 15, enero - junio 2017, pp. 1-22, ISSN 2007-2678.











FORMATO DE RECOLECCIÓN

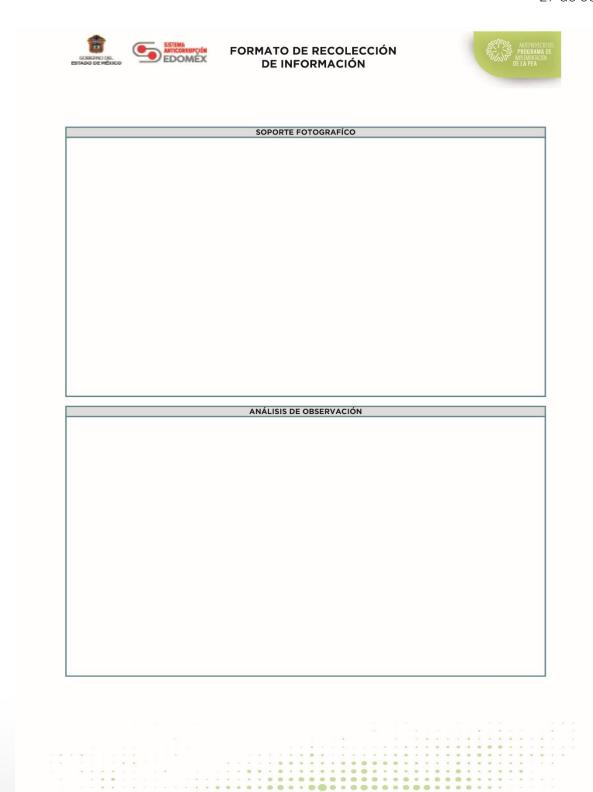


proceso de ciudadanización de CIPANTES PROCEDENCIA	e las Acciones Concreta
CIPANTES	e las Acciones Concreta
CIPANTES	e las Acciones concreto
PROCEDENCIA	
AR LA ACTIVIDAD (DGPP	yRMA)
CARGO	FIRMA
CARGO	FIRMA
CARGO	FIRMA
	1,110,13
CARGO	FIRMA
CARGO	FIRMA
NERALES	'
	CARGO



















FORMATO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN



	DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PRO	YECTO		
Nombre del Programa:	Programa de Implementación de la Política Estatal	Anticorrupción		
Nombre del Subprograma:	Subprograma para combatir la impunidad			
Prioridad del que deriva:	Prioridad 1. Generar acciones de coordinación a nivel estatal y municipal para formular programas de sensibilización que rompan con los paradigmas de la corrupción en el gobierno.			
Nombre del Proyecto:	E1P01. Proyecto para transformar los paradigmas de la corrupción en el gobierno.			
Estrategia:	 Desarrollar programas de sensibilización para transformar los paradigmas de la corrupción en el gobierno. 			
Línea (s) de acción:	1.1.1. Realizar diagnóstico para identificar los paradigmas de la corrupción. 1.1.2. Identificar los mecanismos idóneos de sensibilización. 1.1.3. Desarrollar contenidos de los programas de sensibilización.			
Estrategia (s):	1.2. Coordinar acciones con los entes estatales programas de sensibilización.	y municipales para	a la formulación de los	
Línea (s) de acción:	1.2.1. Coordinación de acciones con los entes estat programas de sensibilización. 1.2.2. Difusión, entre las y los servidores pu sensibilización para transformar los paradigmas de	úblicos y la socied	dad, los programas de	
Principio Transversal:	Coordinación Institucional	Plazo de implementación:	Corto	

RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Este apartado concentra las aportaciones realizadas a las Acciones Concretas, conforme a la intervención de las personas participantes en la mesa correspondiente.

Acción Concreta	Retroalimentación a la Acción Concreta
Realizar encuestas de percepción entre las y los servidores públicos para identificar los paradigmas de la corrupción.	
2. Elaborar un diagnóstico a nivel Estado de México, sobre la percepción de la corrupción en el sector público a fin de identificar causas y consecuencias de la corrupción en la administración pública estatal.	
3. Diseñar programas de capacitación en coordinación con otras entidades públicas, mediante la adopción de metodologías de sensibilización en materia anticorrupción para su aplicación a personas servidoras públicas.	
 Diseñar contenidos de sensibilización para fomentar la confianza ciudadana en las y los servidores públicos que prestan servicios directos. 	
 Compartir buenas prácticas nacionales e internacionales para la integración de un programa de sensibilización dirigido a personas servidoras públicas. 	
 Promover la participación y cooperación técnica con organismos nacionales e internacionales para fortalecer el combate a la corrupción. 	











FORMATO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN



Acción Concreta	Retroalimentación a la Acción Concreta
7. Promover el uso de las tecnologías de la información en la labor de los servidores públicos como medida preventiva de actos de corrupción.	
 Emitir lineamientos para la promoción y operación del sistema de ciudadanos alertadores internos y externos de corrupción. 	

NOTAS

La Secretaría Ejecutiva como apoyo técnico del Comité Coordinador procesará la información resultante de cada ejercicio de validación realizado con los diversos sectores de la sociedad por lo cual, dicha Secretaría se reserva las observaciones que se consideren metodológicamente procedentes.

El tratamiento de la información vertida en el ejercicio será de manera anónima, el formato será parte de los registros administrativos que sustentarán el anteproyecto del Programa de Implementación de la PEA.







ANEXOS

Anexo 1. Fechas y accesos de las mesas de trabajo para la revisión de acciones concretas de 5 prioridades (Fase 1):

FASE 1				
Mesa de trabajo	Día y hora	Liga de zoom		
Mesa 1. Perspectiva ciudadana en la evaluación del servicio público	Viernes 14 de enero a las 1:00 horas	https://us02web.zoom.us/w/84801767103?tk=kR7UXUVWPOvvi2nW3AlQ9G5RZRLaGB1thZg3BgR9xWk.DQMAAAATvpRGvxZvRWs2QlNkOFFRcXVNUzNPMDFCZGJRAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAA		

Anexo 2. Fechas y accesos de las mesas de trabajo para la revisión de acciones concretas de las 55 prioridades restantes (Fase 2):

FASE 2			
Mesa de trabajo	Día y hora	Liga de zoom	
Mesa 1. Coordinación interinstitucional e intergubernamental	Martes 19 de abril a las 10:00 horas	https://us02web.zoom.us/j/818261 88749?pwd=WIFReWJYQVFMa25 sVk1jcWRnQklqZz09	
para la prevención de la corrupción		ID de reunión: 818 2618 8749 Código de acceso: 236349	
Mesa 2. Denuncias e impartición de justicia	Martes 19 de abril a las 12:00 horas	https://us02web.zoom.us/j/856661 60598?pwd=bms4UnBoVlkwRnRj WXIGWGVMT1UxQT09	
		ID de reunión: 856 6616 0598 Código de acceso: 608374	
Mesa 3. Transparencia proactiva y gobierno abierto	Martes 19 de abril a las 16:00 horas	https://us02web.zoom.us/j/831336 95930?pwd=NzVweWtOanBkbVJ UME9NVEtEaXBhZz09 ID de reunión: 831 3369 5930 Código de acceso: 153955	







FASE 2			
Mesa de trabajo	Día y hora	Liga de zoom	
Mesa 4. Control y fiscalización	Jueves 21 de abril a las 13:00 horas	https://us02web.zoom.us/j/882612 23955?pwd=dFRmTWUxMVpJVkd ZZDRQR2p6Z21Hdz09 ID de reunión: 882 6122 3955 Código de acceso: 626153	
Mesa 5. Mecanismos digitales para el combate a la corrupción	Jueves 21 de abril a las 16:00 horas	https://us02web.zoom.us/j/852917 67321?pwd=eEd0MXkyVGVmYXcy QUhFN01uZmJvQT09 ID de reunión: 852 9176 7321 Código de acceso: 440418	
Mesa 7. Participación ciudadana	Viernes 22 de abril a las 10:00 horas	https://us02web.zoom.us/j/83339 712379?pwd=NmJMNmNXZjJJWlh xdWp3UGs0ZjFsQT09 ID de reunión: 833 3971 2379 Código de acceso: 346968	







DIRECTORIO

M.A. CLAUDIA ADRIANA VALDÉS LÓPEZ

SECRETARIA TÉCNICA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

M.A.P. SONIA ISELA DÍAZ MANJARREZ

DIRECTORA GENERAL DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y RIESGOS EN MATERIA ANTICORRUPCIÓN

LIC. EN C.P. Y. A.P. SERGIO PALMA GONZÁLEZ

SUBDIRECTOR DE POLÍTICAS PÚBLICAS ANTICORRUPCIÓN







34

VALIDACIÓN

Agenda para la Ciudadanización: proceso de consulta ciudadana. Fase 1 y Fase 2.

ELABORÓ REVISÓ AUTORIZÓ

LDA. EN C.P. Y A.P. MARCELA IRIS AYALA REYES

ANALISTA ESPECIALIZADA "C"

LIC. EN C.P. Y A.P. SERGIO PALMA GONZALEZ

SUBDIRECTOR DE POLÍTICAS PÚBLICAS ANTICORRUPCIÓN M.A.P. SONIA ISELA DÍAZ MANJARREZ

DIRECTORA GENERAL DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y RIESGOS EN MATERIA ANTICORRUPCIÓN







Historial de cambios

Nivel de Revisión	Fecha	Descripción
00	27 de octubre de 2021	Emisión de la Agenda para la Ciudadanización: proceso de consulta ciudadana. Fase 1 y Fase 2.





